



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 31 de mayo de 2010

Expediente N° 8.307/07

RES-D-EXA: 230/2010

VISTO:

El pedido de la Dirección del Departamento de Informática por la que solicita la prórroga de designación interina del Lic. Cristian Alejandro Martínez como Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva con reducción a Semiexclusiva de la asignatura Investigación Operativo, a partir del 12/05/10;

CONSIDERANDO:

Que tal solicitud obedece al reintegro de la Prof. Silvia Luz Rodríguez, titular del cargo con el cual se atendía la designación del Lic. Martínez hasta el 11/05/10;

Que la Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado, teniendo en consideración que existe un cargo vacante provisoriamente en la planta docente del Departamento de Matemática;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogada la designación Interina del Lic. Cristian Alejandro MARTINEZ como PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN EXCLUSIVA con reducción a SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Investigación Operativa, a partir del 12/05/10 y hasta el 31/07/10.

ARTÍCULO 2º: La prórroga efectuada por el artículo precedente, se atenderá con la partida correspondiente a un cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva vacante provisoriamente en la planta docente del Departamento de Matemática por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Ing. Carlos Eugenio Puga.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al Lic. Cristian Alejandro Martínez, a la Dirección del Departamento de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

NFA  
smv  
  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa